



ALCALDÍA DE
CUENCA



**ACCIÓN
SOCIAL**
MUNICIPAL

RESOLUCIÓN 001-ASMCUE-2024-PAC

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

LCDO. BAYRON FAREZ MUÑOZ.
**DIRECTOR EJECUTIVO DE ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL DEL CANTÓN
CUENCA.**

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República del Ecuador señala: “Art. 288.- *Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.*”

Que, el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina: “*Esta Ley establece el Sistema Nacional de Contratación Pública y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, que realicen: (...)*

4. Las entidades que integran el Régimen Seccional Autónomo.

5. Los Organismos y entidades creados por la Constitución o la Ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado...”

Que, el numeral 16 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública señala: “*Máxima Autoridad: Quien ejerce administrativamente la representación legal de la entidad u organismo contratante*”;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que expresa: “*Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus*



Nicanor Merchán y Pedro León
Teléfonos: 4150962 / 4150965
Cuenca, Ecuador
www.asm.gob.ec

Acción Social Municipal Cuenca
@AccionSocialCue
accionsocialcuenca
AccionSocialCuenca



ALCALDÍA DE
CUENCA



**ACCIÓN
SOCIAL**
MUNICIPAL

objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e inter operará con el portal COMPRASPUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicados siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso (...).”

Que, el artículo 43 de Reglamento de aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece que: *“Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, detallando la siguiente información:*

- 1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal;*
 - 2. Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código del clasificador central de productos, CPC; para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse;*
 - 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar;*
- y,*
- 4. El cronograma de implementación del Plan.*

Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRASPÚBLICAS.

Las entidades contratantes podrán modificar el PAC, a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.”



Nicanor Merchán y Pedro León
Teléfonos: 4150962 / 4150965
Cuenca, Ecuador
www.asm.gob.ec

Acción Social Municipal Cuenca
 @AccionSocialCue
 accionsocialcuenca
 AccionSocialCuenca



ALCALDÍA DE
CUENCA



**ACCIÓN
SOCIAL**
MUNICIPAL

Que, la Constitución de la República del Ecuador de manera general, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las Resoluciones emitidas por el SERCOP de manera específica y especial, son cuerpos normativos que determinan los principios y normas para regular los procedimientos de contratación pública, para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría.

Que, Acción Social Municipal del cantón Cuenca, fue creada mediante Ordenanza, dictada por el Ilustre Concejo Cantonal del cantón Cuenca, como una entidad de derecho público con personería jurídica y patrimonio propio, sin fines de lucro, con finalidad social, dotada de autonomía administrativa, financiera y de gestión, adscrita al GAD Municipal del cantón Cuenca.

Que, de conformidad con el artículo 14 de la Ordenanza de creación de Acción Social Municipal, la persona que ejerza la Dirección Ejecutiva es la representante legal, judicial y extrajudicial de la entidad.

En uso de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, el Licenciado Bayron Ernesto Fárez Muñoz, Director Ejecutivo de Acción Social Municipal del cantón Cuenca:

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de Acción Social Municipal del cantón Cuenca, correspondiente al año 2024, de acuerdo con la motivación expuesta mediante Memorando Nro. 0073-ASMCUE-2024, de fecha 11 de enero de 2024 y sus anexos, por un valor de 837.859,57000 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 57/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) con el siguiente detalle:



Nicanor Merchán y Pedro León
Teléfonos: 4150962 / 4150965
Cuenca, Ecuador
www.asm.gob.ec

Acción Social Municipal Cuenca
 @AccionSocialCue
 accionsocialcuenca
 AccionSocialCuenca



Institución: ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
Ruc: 0160024960001
Periodo fiscal: 2024

Lista de planes anuales de contratación sin ESIGEF

Table with columns: No., Partida presupuestaria, Código categoría CPC Nivel 9, Tipo de compra, Tipo Régimen, Fondo BID, Código préstamo BID, Código proyecto BID, Tipo de presupuesto, Tipo de Bien / Servicio, Catálogo Electrónico, Procedimiento, Detalle del producto, Cantidad Anual, Unidad (metros, litros, etc), Costo unitario (Dólares), Costo total, C1, C2, C3. It lists 22 items of annual procurement.



Nicanor Merchán y Pedro León
Teléfonos: 4150962 / 4150965
Cuenca, Ecuador
www.asm.gob.ec

Acción Social Municipal Cuenca
@AccionSocialCue
accionsocialcuenca
AccionSocialCuenca



23	730205	962200511	SERVICIO ESPECIAL			PROYECTO DE INVERSIÓN			OBRA ARTÍSTICA LITERARIA O CIENTIFICA	SERVICIO DE PRESENTACIONES ARTISTICAS CENTRO DEL PROYECTO NAVIDAD CON AMOR 2024 PARA NIÑOS NIÑAS ..	1,000000	UNIDAD	5.000,00000	5.000,00000			SI
24	730812	365600121	BIEN COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA EL EVENTO NAVIDAD CON AMOR 2024 PARA LOS BENEFICIARIOS DE LA UNIDAD D..	1,000000	UNIDAD	53.571,43000	53.571,43000			SI
25	730601	821300011	CONSULTORIA COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN			CONTRATACION DIRECTA	CONSULTORIA PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO QUIROFANO MÓVIL DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL ..	1,000000	UNIDAD	53.571,43000	53.571,43000			SI
26	840113	4815009177	BIEN COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL QUIROFANO MÓVIL DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL Y HUMANITARIA.	1,000000	UNIDAD	107.142,86000	107.142,86000			SI
27	840105	491190914	BIEN COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICIÓN DE VEHICULO PARA EL PROYECTO QUIROFANO MÓVIL DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL Y HUMANITARIA	1,000000	UNIDAD	98.214,29000	98.214,29000			SI
28	840105	435701113	SERVICIO COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NO NORMALIZADO		COTIZACION	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACION DE LA UNIDAD QUIRURGICA MÓVIL DE ACCION SOCIAL MUNICIPAL DEL CANTON ..	1,000000	UNIDAD	80.357,14000	80.357,14000			SI
29	730812	369900026	BIEN COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PROYECTO JUNTOS ..	1,000000	UNIDAD	2.448,28000	2.448,28000			SI
30	840104	483231012	BIEN COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE PROYECTOR PARA EL PROYECTO JUNTOS CRECEMOS EL CAPULLO	1,000000	UNIDAD	1.339,29000	1.339,29000			SI
31	730209	8531002112	SERVICIO COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE FUMIGACION PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL CIRCO SOCIAL CUENCA Y PARQUE INCLUSIVO Y GEN.	1,000000	UNIDAD	535,71000	535,71000			SI
32	730404	882320014	SERVICIO COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA SECADORA, HIDROLAVADORA Y LAVADORA DEL CIRCO SOCIAL C..	1,000000	UNIDAD	625,00000	625,00000			SI
33	730812	353230115	BIEN COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE MAQUILLAJE PARA DE ROTRO PARA LAS MUESTRAS ARTISTICAS DE LOS BENEFICIARIOS DEL CIRCO..	1,000000	UNIDAD	625,00000	625,00000			SI
34	731409	282301111	BIEN COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN TRAJES PARA MUESTRAS ARTISTICAS DE LOS BENEFICIARIOS DEL CIRCO SOCIAL CUENCA Y PARQUE..	1,000000	UNIDAD	2.678,57000	2.678,57000			SI
35	730612	9260000121	SERVICIO COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD AEREA PARA EL PERSONAL DE CIRCO SOCIAL Y PARQUE INCLUSIVO	1,000000	UNIDAD	2.678,57000	2.678,57000			SI

36	730208	852500061	SERVICIO COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVACIA PERMANENTE SIN ARMA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD ..	1,000000	UNIDAD	35.961,12000	35.961,12000			SI
37	730811	4299217247	BIEN COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO E INSTALACI.	1,000000	UNIDAD	2.232,14000	2.232,14000			SI
38	730419	541210015	OBRA COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN			MEJOR CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA CANCHA SINTETICA QUE PRESTA SERVICIOS EN EL CIRCO SOCIAL ..	1,000000	UNIDAD	4.285,71000	4.285,71000			SI
39	840113	481500901	BIEN COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL CENTRO DE DISCAPACIDADES	1,000000	UNIDAD	1.339,29000	1.339,29000			SI
40	840103	3812200491	BIEN COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICIÓN DE MESAS DE TRABAJO Y ARMARIO PARA EL CENTRO DE DISCAPACIDADES	1,000000	UNIDAD	1.250,00000	1.250,00000			SI
41	730612	9260000121	SERVICIO COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	CAPACITACION EN DIAGNOSTICO DE AUTISMO PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE DISCAPACIDADES	1,000000	UNIDAD	2.887,14000	2.887,14000			SI
42	840104	473310513	BIEN COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE PARLANTE RECARGABLE MICROFONOS Y MEGAFONOS PARA TERAPIAS ALTERNATIVAS DEL CENTRO..	1,000000	UNIDAD	1.607,14000	1.607,14000			SI
43	730612	369900026	BIEN COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO PARA TRABAJAR PSICOMOTRICIDAD EN PACIENTES CON DISCAPACIDAD DEL..	1,000000	UNIDAD	2.232,14000	2.232,14000			SI
44	730205	732100123	SERVICIO COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE LOGISTICA PARA EL EVENTO DIA MUNICIPAL DE LA DISCAPACIDAD 2024 DESARROLLADO POR EL CENT..	1,000000	UNIDAD	2.678,57000	2.678,57000			SI
45	731406	4421400110	BIEN COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA ACCION SOCIAL MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA	1,000000	UNIDAD	133,93000	133,93000			SI
46	730701	925000013	SERVICIO COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SOPORTE TECNICO MANTENIMIENTO Y CAPACITACION DEL SISTEMA DE GESTIO..	1,000000	UNIDAD	1.785,71000	1.785,71000			SI
47	730702	842200011	SERVICIO COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SERVICIO ANUAL DE HOSTING Y CORREO INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	1,000000	UNIDAD	178,57000	178,57000			SI
48	840107	4522000115	BIEN COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE COMPUTADOR PORTATIL E IMPRESORA PARA LA UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL Y HUMANITARIA	1,000000	UNIDAD	1.594,64000	1.594,64000			SI



Nicanor Merchán y Pedro León
Teléfonos: 4150962 / 4150965
Cuenca, Ecuador
www.asm.gob.ec

Acción Social Municipal Cuenca
@AccionSocialCue
accionsocialcuenca
AccionSocialCuenca



49	840104	429210913	BIEN	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE MOTOGUADAÑA PARA LAS ÁREAS VERDES DE LAS INSTALACIONES DE ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL...	1,00000	UNIDAD	223,21000	223,21000		SI
50	840107	472110216	BIEN	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CONECTIVIDAD Y REDES DE TELECOMUNICACIONES PARA ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL.	1,00000	UNIDAD	6.250,00000	6.250,00000		SI
51	730704	871300011	SERVICIO	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE ACCIÓN SOCIAL MU.	1,00000	UNIDAD	2.678,57000	2.678,57000		SI
52	730804	38912013912	BIEN	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE TONER Y SUMINISTROS DE IMPRESIÓN NO CATALOGADOS PARA LAS IMPRESORAS DE ACCIÓN SOC.	1,00000	UNIDAD	2.500,00000	2.500,00000		SI
53	730804	351300013	BIEN	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	SI CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICIÓN DE TINTAS Y SUMINISTROS DE IMPRESIÓN CATALOGADOS PARA ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL DEL C.	1,00000	UNIDAD	3.720,21000	3.720,21000		SI
54	840104	4815009169	BIEN	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS PARA EL ÁREA DE TERAPIA FÍSICA DEL CENTRO DE CUIDADO DEL AD.	1,00000	UNIDAD	5.357,14000	5.357,14000		SI
55	730801	632300012	SERVICIO	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	FIERAS INCLUSIVAS	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EXTERNALIZADO PERMANENTE 1 COLACIÓN Y ALMUERZO PARA LOS USUARIOS DEL CEN.	1,00000	UNIDAD	40.178,57000	40.178,57000		SI
56	730403	547900416	SERVICIO	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOBILIARIO DEL CENTRO DE CUIDADOS DEL ADULTO MAYOR	1,00000	UNIDAD	1.785,71000	1.785,71000		SI
57	730404	871591411	SERVICIO	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DEL ÁREA DE TERAPIA FÍSICA DEL CENTRO DE CUIDA.	1,00000	UNIDAD	1.785,71000	1.785,71000		SI
58	840104	325300019	BIEN	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE INFLABLES PARA PROMOCIONAR LOS SERVICIOS DE ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL DEL CANTON CU.	1,00000	UNIDAD	2.589,29000	2.589,29000		SI
59	730204	830200016	SERVICIO	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES PARA PROMOCIONAR LOS DIFERENTES..	1,00000	UNIDAD	6.455,35000	6.455,35000		SI
60	730207	836100011	SERVICIO	ESPECIAL			PROYECTO DE INVERSIÓN		COMUNICACION SOCIAL CONTRATACION DIRECTA	CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA DIFUNDIR A LA CIUDADANIA A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNI.	1,00000	UNIDAD	11.150,71000	11.150,71000		SI
61	840103	2716001123	BIEN	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE CARGAS PARA EL CENTRO DE DISCAPACIDADES	1,00000	UNIDAD	1.071,43000	1.071,43000		SI
62	840104	461110113	BIEN	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE BOOMAS PARA LA UNIDAD MÓVIL 1 Y GENERADOR ELÉCTRICO PARA LA UNIDAD MÉDICA MÓVIL.	1,00000	UNIDAD	1.428,57000	1.428,57000		SI
63	840103	532810011	SERVICIO	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE TANQUE DE AGUAS NEGRAS PARA LA UNIDAD MÉDICA MÓVIL 1	1,00000	UNIDAD	892,86000	892,86000		SI
64	840104	439130111	BIEN	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL MÓVIL 1 Y 2 Y EXTRACTOR DE COLORES LA UNIDAD MÓVIL 1	1,00000	UNIDAD	3.973,21000	3.973,21000		SI
65	730809	481600117	BIEN	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	RECARGA DE TANQUES DE OXIGENO MEDICINAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS MÓVILES 1 Y 2	1,00000	UNIDAD	107,14000	107,14000		SI
66	731408	384400041	BIEN	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE BALONES DE FÚTBOL Y BASQUET PARA LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL PARQUE INCLUSIVO	1,00000	UNIDAD	4.285,71000	4.285,71000		SI
67	840105	499210011	BIEN	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE BICICLETAS PARA USUARIOS DEL PARQUE INCLUSIVO	1,00000	UNIDAD	3.125,00000	3.125,00000		SI
68	730813	4529000116	BIEN	COMUN			PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE ACCIÓN SOCIA.	1,00000	UNIDAD	2.678,57000	2.678,57000		SI
													Total:		637.859,57000	

Artículo 2.- Disponer a la Unidad de Compras Públicas la publicación del Plan Anual de Contrataciones y la presente resolución en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec.





ALCALDÍA DE
CUENCA



**ACCIÓN
SOCIAL**
MUNICIPAL

Artículo 3.- Disponer a las diferentes áreas, unidades y proyectos de la Institución, que las contrataciones a cargo de Acción Social Municipal del cantón Cuenca, deben obligatoriamente sujetarse a lo mandado en la Ley y a esta resolución, correspondiente al Plan Anual de Contratación del año (PAC) del año 2024.

Artículo 4.- Disponer al Especialista de Tecnologías de la Información y Comunicación, se proceda con la inmediata publicación del Plan Anual de Contrataciones y este acto administrativo, en el portal institucional www.asm.gob.ec, así como los archivos en formato PDF del PAC de Acción Social Municipal del cantón Cuenca.

Artículo 5.- La presente resolución entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación.

Dado y firmado en la Dirección Ejecutiva de Acción Social Municipal del cantón Cuenca, a los 12 días del mes de enero de 2024.

Lcdo. Bayron Fárez Muñoz.
Director Ejecutivo
Acción Social Municipal del cantón Cuenca.



Nicanor Merchán y Pedro León
Teléfonos: 4150962 / 4150965
Cuenca, Ecuador
www.asm.gob.ec

Acción Social Municipal Cuenca
 @AccionSocialCue
 accionsocialcuenca
 AccionSocialCuenca